

DIRECCIÓN NACIONAL DE VENTANILLA ÚNICA

Panamá, 29 de agosto de 2024

Nota N° 14.1302-748-2024

Arquitecto

FEDERICO CHEN

E. S. M.

Arquitecto Chen:

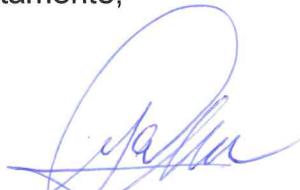
En atención al trámite de Revisión (re-lotificación) de los Planos de Anteproyecto de la Urbanización denominada “**COLONIA REAL**”, ubicada en el corregimiento Capira, distrito de Capira y provincia de Panamá Oeste, dirigido a esta Dirección mediante correo electrónico con Control N°**68601**, le informamos que el mismo ha sido evaluado satisfactoriamente.

La relotificación se debe a la adición solamente de 7 lotes que anteriormente se había aprobado como futuro desarrollo y también se actualizó el área del polígono de la finca ya que anteriormente, parte donde se ubican los 7 lotes relotificados, formaban parte de otra finca, en consecuencia, se tuvo que ajustar y segregar el polígono de la actual finca, el resto del proyecto se mantiene igual a lo aprobado.

1. Para la próxima etapa de Revisión de Construcción deberá cumplir con las recomendaciones emitidas por todas las Instituciones que conforman la Dirección Nacional de Ventanilla Única.
2. Las áreas de uso público deberán quedar habilitadas para el desarrollo de la actividad recreativa, incluyendo la topografía.

3. La revisión de este plano no exime de responsabilidad al profesional idóneo encargado del diseño, cualquier error u omisión será responsabilidad única y exclusiva del diseñador.

Atentamente,



Arq. Arcelio González

Jefe Encargado del Departamento
de Revisión y Registro de Planos



Arq. Maybelline González Garisto

Directora Nacional
de Ventanilla Única

MG/AG/mb
Control: **68601**

A partir de la fecha para hacer la solicitud del registro y revisión de sus trámites de Anteproyecto acceda a la dirección electrónica: <http://sigot.miviot.gob.pa/>

“En virtud al Decreto Ejecutivo No.285, del 28 de mayo de 2021, que reglamenta la Ley 81 del 26 de marzo de 2019 “Sobre la Protección de Datos Personales”, los datos personales proporcionados en el presente documento están protegidos y son de carácter confidencial.

